



**Ministerio Público**  
de la Provincia de La Pampa  
*Oficina Contable*

Expediente N° 7331/24

Santa Rosa, 8 de abril de 2024.-

**Licitación Privada N° 09/2024**

Proveedor:.....

CUIT N°:.....

Correo Electrónico .....

Solicito a Ud/es. que, de acuerdo a las especificaciones técnicas y condiciones más abajo detalladas, cotice la provisión de:

ITEM	Cantidad	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Precio total
1	1 (un)	<b>Mano de obra</b> para el servicio de los 180.000 km. con controles generales del rodado (refrigerantes, control de rodamientos, etc) de Vehículo Volkswagen Amarok modelo 2015, 2.0L TDI 140 CV – 4x2 Starline dominio PHO828 (Legajo N° 3063-DC) perteneciente a la Agencia de Investigación Científica, utilizándose repuestos originales y/o alternativos de buena calidad en caso de no conseguirse los originales.	\$	\$
		<b>Repuestos:</b> cotizar los que corresponden aplicar conforme el kilometraje cuyo servicio se solicita:		
		Filtro de Combustible.....	\$	\$
		Filtro de Aire.....	\$	\$
		Filtro del Habitáculo.....	\$	\$
		Filtro de Aceite.....	\$	\$
		Aceite (marca, tipo y cantidad).....	\$	\$
Cambio de bujías .....	\$	\$		

CPN PAULA NOEL RODRIGUEZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
PROCURACION GENERAL

.....  
P/Organismo licitante

.....  
Firma y aclaración del oferente



**Ministerio Público**  
de la Provincia de La Pampa  
*Oficina Contable*

Expediente N° 7331/24

Santa Rosa, 8 de abril de 2024.-

**Licitación Privada N° 09/2024**

Proveedor:.....

CUIT N°:.....

Correo Electrónico .....

<b>2</b>	1 (un)	<b>Mano de obra</b> para el servicio de los 142.000 km. con controles generales del rodado (refrigerantes, control de rodamientos, etc) de Vehículo <b>Toyota Hillux modelo 2014 4X4 C/D SR 3.0 TD I L/12 dominio NBK735 (Legajo N° 3473)</b> perteneciente a la Agencia de Investigación Científica, utilizándose repuestos originales y/o alternativos de buena calidad en caso de no conseguirse los originales.	\$	\$
		<b>Repuestos:</b> cotizar los que corresponden aplicar conforme el kilometraje cuyo servicio se solicita:		
		Filtro de Combustible.....	\$	\$
		Filtro de Aire.....	\$	\$
		Filtro del Habitáculo.....	\$	\$
		Filtro de Aceite.....	\$	\$
		Aceite (marca, tipo y cantidad).....	\$	\$
		Cambio de bujías .....	\$	\$

CPN PAULA NOEL RODRIGUEZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
PROCURACION GENERAL

.....  
P/Organismo licitante

.....  
Firma y aclaración del oferente



**Ministerio Público**  
de la Provincia de La Pampa  
*Oficina Contable*

Expediente N° 7331/24

Santa Rosa, 8 de abril de 2024.-

**Licitación Privada N° 09/2024**

Proveedor:.....

CUIT N°:.....

Correo Electrónico .....

<b>3</b>	1 (un)	<b>Mano de obra</b> para el servicio de los 31.000 km. con controles generales del rodado (refrigerantes, control de rodamientos, etc) de Vehículo Volkswagen Amarok modelo 2019 3.0 TD 4X4 D C V6 EXTREME AT dominio AD472XA (Legajo N° 3671) perteneciente al Ministerio Público Fiscal, utilizándose repuestos originales y/o alternativos de buena calidad en caso de no conseguirse los originales.	\$	\$
		<b>Repuestos:</b> cotizar los que corresponden aplicar conforme el kilometraje cuyo servicio se solicita:		
		Filtro de Combustible.....	\$	\$
		Filtro de Aire.....	\$	\$
		Filtro del Habitáculo.....	\$	\$
		Filtro de Aceite.....	\$	\$
		Aceite (marca, tipo y cantidad).....	\$	\$
		Cambio de bujías .....	\$	\$
<b>TOTAL COTIZADO (suma ítems 1, 2 y 3) \$</b>				

**CLÁUSULAS PARTICULARES**

1ª) **Objeto del Llamado:** Provisión del servicio de control y mantenimiento para vehículos de dependencias del Ministerio Público con sede en General Pico.

2ª) La presentación de la oferta implica que el proponente conoce el **Reglamento de Contrataciones de la Provincia de La Pampa** -cuyas disposiciones serán de aplicación el procedimiento de la licitación- y que acepta las condiciones que rigen el presente llamado.

CPN PAULA NOEL RODRIGUEZ  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
PROCURACIÓN GENERAL  
.....  
P/Organismo licitante

.....  
Firma y aclaración del oferente



**Ministerio Público**  
de la Provincia de La Pampa  
*Oficina Contable*

Expediente N° 7331/24

Santa Rosa, 8 de abril de 2024.-

**Licitación Privada N° 09/2024**

Proveedor:.....

CUIT N°:.....

Correo Electrónico .....

3ª) Los oferentes deberán consignar marca y si correspondiera, modelo de los repuestos a utilizar para completar el servicio mecánico requerido, de lo contrario se entenderá que utilizarán repuestos originales.

4ª) La oferta (incluyendo el presente pliego) deberá estar **firmada** en todas sus hojas, incluso folletos, antecedentes, certificaciones, etc. Quedan eximidos de tal requisito los documentos presentados en original, firmados por autoridad responsable de su emisión como así las copias certificadas.

5ª) Con la oferta **deberán** ser presentados:

a) “**Certificado de Libre Deuda Alimentaria**” expedido por el Registro Provincial de Deudores Alimentarios, dependiente de la Dirección General del Registro Civil y Capacidad de las Personas, sito en calle caminito y avenida Spinetto de la Ciudad de Santa Rosa (Ley N° 2201 y su Decreto Reglamentario, N° 219/06). Será considerado que tal exigencia ha sido cumplida si fuera presentada -debidamente suscripta y completada- la “**Autorización**” que, como Anexo I, es adjuntada a este pliego. Si el proponente fuera una **Persona Jurídica**, con la oferta deberá adjuntar “Certificado de Libre Deuda Alimentaria” o “Autorización” (Anexo I) con respecto a cada uno de los integrantes del Directorio y copia del instrumento que acredite la actual composición del mismo (acta de distribución de cargos). La no presentación del Certificado (o de la Autorización, debidamente completada y suscripta), producirá, automáticamente, la invalidez de la oferta.

Consultas sobre extensión del Certificado: teléfonos (02954) 456249 y 421298.

b) Anexo II (**Declaración Jurada** sobre estados de Concurso Preventivo, Quiebra, Liquidación o Inhabilitación Judicial). La no presentación del Anexo -debidamente suscripto- producirá, automáticamente, la invalidez de la oferta.

c) Si el proponente fuera una Persona Jurídica, deberá adjuntar datos de su inscripción registral.

CPN PAULA NOEL RODRIGUEZ  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
PROCURACIÓN GENERAL  
.....

P/Organismo licitante

.....  
Firma y aclaración del oferente



# Ministerio Público

de la Provincia de La Pampa

## Oficina Contable

Expediente N° 7331/24

Santa Rosa, 8 de abril de 2024.-

### Licitación Privada N° 09/2024

Proveedor:.....

CUIT N°:.....

Correo Electrónico .....

**6ª) Constitución de Garantías:** Las **Garantías de Oferta y de Adjudicación** deberán constituirse a la orden del Ministerio Público, en alguna de las formas previstas en el Artículo 39 del Reglamento de Contrataciones.

En caso de realizarse mediante depósito bancario, deberá hacerse a la cuenta “Garantía de Licitaciones - N° 347/4 - Banco de La Pampa”.

En caso de que la garantía sea mediante Seguro de Caucción deberá ser constituidas a nombre del Ministerio Público – CUIT 30-71172334-6, estar Certificadas por Escribano Público y Legalizada por el Colegio de Escribanos.

Los oferentes deberán constituir **Garantía de Oferta** por el UNO POR CIENTO (1%) del monto total cotizado, en alguna de las formas establecidas en el Artículo 39 del Reglamento de Contrataciones, a excepción del pagaré a la vista que solo puede ser usado como garantía de oferta por las firmas inscriptas en el Registro de Proveedores de la Provincia.

La **Garantía de Adjudicación** que deberá presentar cada firma adjudicataria será equivalente al CINCO POR CIENTO (5%) del monto total adjudicado.

**7ª) Apertura:** Las ofertas deberán ser enviadas por correo electrónico a [oficinacontablemp@juslapampa.gob.ar](mailto:oficinacontablemp@juslapampa.gob.ar) hasta el **16/04/2024, a las 10:00 hs.**, momento en el cual se procederá a la apertura de las mismas.

**8ª) Mantenimiento de la oferta:** 10 (diez) días hábiles. Si el oferente no manifestara -por medio fehaciente, antes del vencimiento del plazo original- su decisión de no renovar la oferta, se considerará que la misma ha sido prorrogada, automáticamente, por 7 (siete) días hábiles.

**9ª)** La adjudicación será efectuada -únicamente- por renglón completo (las ofertas por parte de renglón serán rechazadas).

CPN PAULA NOEL RODRIGUEZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
PROCURACION GENERAL...  
P/Organismo licitante

.....  
Firma y aclaración del oferente



**Ministerio Público**  
de la Provincia de La Pampa  
*Oficina Contable*

Expediente N° 7331/24

Santa Rosa, 8 de abril de 2024.-

**Licitación Privada N° 09/2024**

Proveedor:.....

CUIT N°:.....

Correo Electrónico .....

10ª) **Plazo de entrega:** dentro de los 10 (diez) días hábiles -a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación-.

11ª) **Lugar de entrega:** Los vehículos serán llevados y retirados al domicilio comercial del proveedor por personal del Ministerio Público.

12ª) **Condiciones de pago:** Dentro de los 07 (siete) días hábiles de la recepción definitiva.

13ª) **Correo Electrónico:** Será conveniente se informe un correo electrónico, el cual será válido para el envío de toda notificación vinculada al presente procedimiento de contratación.

**COMPRES PAMPEANOS**

Se pone en conocimiento de los oferentes que se encuentra en vigencia la Ley N° 1863, -prorrogada por Ley N° 2294- Compre al Proveedor o Productor Pampeano. Los beneficios están contemplados en el artículo 6 de la citada ley. A continuación se transcribe la parte principal del mismo:

*“Artículo 6.- En las contrataciones que se lleven a cabo la preferencia se materializará a través de:*

*a) Cuando se trate de productos pampeanos de acuerdo a lo definido en el artículo 3°, se adjudicará cuando el precio de los mismos no supere en un cinco por ciento (5%) en más al de la oferta más conveniente, ante especificaciones técnicas semejantes de calidad o finalidad de uso.*

*b) Cuando el precio del proveedor pampeano no supere en un dos por ciento (2%) en más, al de la oferta más conveniente, ante especificaciones semejantes de calidad o finalidad de uso y ésta corresponda a un proveedor no definido como pampeano.”*

Los interesados deberán inscribirse en el Registro creado al efecto, el cual se encuentra a cargo del Departamento Compras y Suministros - Tercer Piso - Centro Cívico - Santa Rosa - La Pampa - ☎ (02954) 452793 / 452794.

En caso de cotizarse PRODUCTOS PAMPEANOS deberá presentarse indefectiblemente el correspondiente certificado otorgado por la Subsecretaría de Industria y Comercio.-

OPN PAULA NOEL RODRIGUEZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
PROCURACION GENERAL

.....  
P/Organismo licitante

.....  
Firma y aclaración del oferente



**Ministerio Público**  
de la Provincia de La Pampa  
*Oficina Contable*

Expediente N° 7331/24

Santa Rosa, 8 de abril de 2024.-

**Licitación Privada N° 09/2024**

Proveedor:.....

CUIT N°:.....

Correo Electrónico .....

**ANEXO I  
AUTORIZACION**

Santa Rosa, de de 2024.-

Autorizo al Ministerio Público de la Provincia de La Pampa, y a toda persona que éste designe, a solicitar información al **Registro de Deudores Alimentarios**, creado por Ley N° 2201, dependiente de la Dirección General del Registro Civil y Capacidad de las Personas, con asiento en la Ciudad de Santa Rosa. A tal fin, mis datos personales son:

Apellido: .....

Nombres: .....

Tipo y Número de Documento de Identidad: .....

Fecha de Nacimiento: .....

Nacionalidad: .....

Domicilio: .....

.....

Firma y aclaración

**Si el proponente fuera una Persona Jurídica, con la oferta deberá adjuntar:** Copia del instrumento que acredite la **actual** composición del Directorio de la misma (**acta de distribución de cargos**). La presente Autorización con respecto a **cada uno** de los integrantes del Directorio.

CPN PAULA NOEL RODRIGUEZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
PROCURACION GENERAL  
.....

P/Organismo licitante

.....

Firma y aclaración del oferente



**Ministerio Público**  
de la Provincia de La Pampa  
*Oficina Contable*

Expediente N° 7331/24

Santa Rosa, 8 de abril de 2024.-

**Licitación Privada N° 09/2024**

Proveedor:.....

CUIT N°:.....

Correo Electrónico .....

**ANEXO II**

**DECLARACION JURADA**

Declaro/amos, bajo juramento, no encontrarme/nos en estados de Concurso Preventivo, Quiebra o Liquidación ni Inhabilitado/s Judicialmente.

Santa Rosa de de 2024.-

.....  
Firma y aclaración del/os oferente/s

CPN PAULA NOEL RODRIGUEZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
PROCURACION GENERAL

.....  
P/Organismo licitante

.....  
Firma y aclaración del oferente